



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

**CONSTRUYENDO DEMOCRACIA**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE  
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO DE ABRIL A JUNIO DE 2019**

JULIO, 2019

## ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	1
1.	MARCO LEGAL	2
2.	AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019	2
3.	SESIONES Y ACUERDOS	8
3.1	ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	8
3.2	ACUERDOS CELEBRADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	10

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 57 párrafo último, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2019, correspondiente al período de abril a junio del año en curso.

En el marco previsto del Código, la Comisión es un órgano permanente del Consejo General del Instituto Electoral, que cumple sus atribuciones apegadas a los requisitos legales y reglamentarios, así como a los principios rectores de la función electoral, con lo que garantiza su contribución al fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia en la Ciudad de México.

En este orden normativo, la Comisión tiene como tarea primordial la supervisión de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana, así como de la organización y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México y el Código, además de lo referente al cumplimiento de los cinco programas institucionales y al específico de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva).

Así, entre sus atribuciones, esta Comisión emite opinión respecto del proyecto de dictamen del marco geográfico para la organización y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana; y, también supervisa y opina acerca de los contenidos, materiales e instructivos de capacitación. De igual manera, orienta los procesos y aprueba los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana y valida los informes que se someterán a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) para su remisión al Congreso de la Ciudad.

En este contexto, se desarrolla el presente Informe trimestral a través de sus cuatro apartados comenzando con una breve introducción, prosigue con el Marco legal específico, posteriormente, se establecen los Avances del programa anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019; y, concluye con los datos relativos a las sesiones realizadas y acuerdos celebrados por el colegiado.

## 1. MARCO LEGAL

El informe que se presenta tiene su fundamento en el último párrafo del artículo 57 del Código, donde se establece que, las Comisiones Permanentes, entre ellas, la Comisión rendirán ante el Consejo General, por conducto del Presidente de la Comisión, un informe trimestral de sus labores.

De igual manera, se sustenta en los artículos 52 y 53 en relación con el 61 del Código, 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); así como en los artículos 44 al 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), que regulan el funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo General.

En este orden normativo, la Comisión, auxilia al órgano superior de dirección en el desempeño de sus atribuciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Código.

## 2. AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019

A continuación, se presenta la información de las actividades realizadas durante el segundo trimestre del año 2019, la cual se ordena en cuatro rubros referentes al fundamento legal, actividad (del Programa Anual de la Comisión), acciones realizadas y estado que guardan.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
Artículos 57; 61, fracción II; 91; 92 y 97, fracción I; III y XIV del Código y 62 del Reglamento de Sesiones.	Elaborar los documentos e informes en el cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento de Sesiones.	Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	- Aprobadas 7 minutas: 3 de sesiones ordinarias, 3 de sesiones extraordinarias y 1 de sesión urgente:  Tercera, Cuarta y Quinta sesión ordinaria, Primera, Segunda y Tercera sesión extraordinaria y segunda

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
			sesión urgente, todas de 2019. Mediante los acuerdos CPCyC/018/2019, CPCyC/020/2019 y CPCyC /021/2019.
		Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	<p>- Presentado el seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2019.</p> <p>- Aprobados los informes correspondientes al primer trimestre de 2019, mediante el Acuerdo CPCyC/017/2019.</p>
		Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica.	- Aprobado el Primer Informe Trimestral de Actividades 2019, que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante el Acuerdo CPCyC/016/2019.
Artículo 61, fracción IV, en relación con	Orientar los procesos y aprobar los	Orientar los procesos y aprobar los	- Aprobada la actualización de la "Metodología para

<b>Fundamento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Acción</b>	<b>Estado</b>
los artículos 83, fracción II, inciso n) y 97, fracciones III, IV y V del Código; 16 y 184 de la Ley de Participación Ciudadana para el Distrito Federal (Ley de Participación).	mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana, el Programa de Evaluación del desempeño, así como validar los informes que se someterán a la consideración del Consejo General, para su posterior remisión al Congreso Local.	mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana 2019.	evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la Ciudad de México”, mediante el Acuerdo CPCyC/019/2019.
Artículo 61, fracción V, en relación con los artículos 83, fracción II, inciso m), 97, fracción I del Código; 16, tercer párrafo, 188 y 191 de la Ley de Participación Ciudadana.	Supervisar y emitir opinión sobre los planes de estudio, materiales, manuales e instructivos que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación en torno al Programa de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre los Órganos	Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	- Solicitada la elaboración e inclusión de un curso virtual en idioma inglés, relacionado con la composición política de la Ciudad de México y el presupuesto participativo, dirigido a la población joven residente en el extranjero (Dreamers), en el aula virtual denominada “Formación de Participación Ciudadana Interactiva (FOPCI)”.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
	de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2019, así como supervisar su desarrollo y ejecución.		
Artículos 61, fracción IX en relación con el artículo 83, fracción II, inciso I) del Código y 3 de la Ley de Participación	Supervisar el desarrollo y ejecución del Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la participación ciudadana 2019.	Supervisar la ejecución y operación, según corresponda, del Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la participación ciudadana 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentada la Nota Informativa sobre las acciones de la DEPCyC, en el marco del convenio de colaboración entre el IECM y el Tec de Monterrey; concerniente a la ejecución de diversas actividades relacionadas con el Laboratorio de proyectos ciudadanos: Emprende tu colonia.</li> <li>- Presentada la Nota Informativa sobre la actividad denominada “Encuentro para la presentación de los resultados de las consultas 2017 y 2018”, realizadas en la Ciudad de México por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE).</li> </ul>

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
<p>Artículo 61, fracción II, en relación con los artículos 83, fracción II, inciso i), 97, fracciones II, VII, VIII, XIII y XVII del Código y 135, 185 y 186, inciso a) de la Ley de Participación.</p>	<p>Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2019.</p>	<p>Supervisar la ejecución y operación, según corresponda, del Programa de Participación Ciudadana 2019.</p>	<p>- Presentada la Nota informativa sobre el medio de impugnación concerniente al <i>Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se atiende la solicitud de consulta ciudadana presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por parte del Alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava Suárez, referente al uso de uniformes de los servidores públicos de dicha Alcaldía, y a la construcción de un Hospital General en la colonia El Contadero.</i></p> <p>- Aprobado el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el dictamen que atiende la solicitud de Consulta Ciudadana presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por parte del Alcalde de Cuajimalpa de Morelos Adrián Rubalcava Suárez, referente al uso de</p>



Fundamento	Actividad	Acción	Estado
			<p><i>uniformes de los servidores públicos de dicha alcaldía, y a la construcción de un Hospital General en la colonia “El Contadero”; en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, dictada en el expediente identificado con la clave alfanumérica TECDMX-JEL-025/2019. Mediante el acuerdo CPCyC/23/2019.</i></p> <p>- Presentado el Informe sobre el desarrollo del Seminario Internacional “Democracia Participativa: Nuevos paradigmas desde una perspectiva comparada”, celebrado en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.</p>
		<p>Seguimiento a los Proyectos Ganadores Novedosos 2019.</p>	<p>- Presentada la Nota informativa sobre ceremonia de entrega de los reconocimientos a los Proyectos Ganadores Novedosos 2019, celebrada en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.</p>

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
Artículo 61, fracción VII, en relación con el artículo 97, fracción IX del Código y 77, 78, 79 y 188, segundo párrafo de la Ley de Participación.	Revisar los expedientes y presentar al Consejo General, para su consideración, el anteproyecto de dictamen y proyecto de Acuerdo de las solicitudes de registro de las asociaciones que pretendan constituirse como organizaciones ciudadanas y Supervisar la ejecución del Programa de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2019.	Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de Organizaciones Ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	- Aprobado el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con anteproyecto de Dictamen, por el que se otorga registro como organización ciudadana a la persona moral "Vecinos Participativos Fuentes del Pedregal, AC", Mediante el acuerdo CPCyC/022/2019.

### 3. SESIONES Y ACUERDOS

#### 3.1 Asistencia de los consejeros integrantes la Comisión

La actual conformación de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación derivó del acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-317/2018, del 28 de septiembre de 2018, quedando integrada de la manera siguiente:

- C.E. Bernardo Valle Monroy, Presidente
- C.E. Mauricio Huesca Rodríguez, Integrante
- C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Integrante

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias en las fechas y con la asistencia que se muestra a continuación en la Tabla 1.

**Tabla 1. Relación de Sesiones de la CPCyC celebradas en el Segundo Trimestre de 2019, por número consecutivo y tipo, fecha y nombre de los asistentes (Integración aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-317/2018)**

NÚMERO Y TIPO DE SESIÓN	FECHA EN QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	C.E. BERNARDO VALLE MONROY	C.E. MAURICIO HUESCA RODRIGUEZ	C.E. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA	S.T. MARISONIA VÁZQUEZ MATA
Tercera Sesión Extraordinaria	Abril 04, 2019	✓	✓	✓	✓
Cuarta Sesión Ordinaria	Abril 26, 2019	✓	✓	✓	✓
Quinta Sesión Ordinaria	Mayo 30, 2019	✓	✓	➤ Atenta Nota de la oficina del C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	✓
Sexta Sesión Ordinaria	Junio 26, 2019	✓	✓	✓	✓
Cuarta Sesión Extraordinaria	Junio 26, 2019	✓	✓	✓	✓

- ✓ Asistencia a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
- Falta justificada a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
- Falta injustificada a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación

### 3.2 Acuerdos celebrados y demás documentos presentados en las sesiones de la Comisión

En este apartado se mencionan los acuerdos, informes, proyectos, anteproyectos y demás documentos que fueron presentados y, en su caso, aprobados durante el segundo trimestre de 2019, por la Comisión.

En particular, se destacan los acuerdos de la Comisión en el segundo trimestre, así como el contenido de éstos y, en su caso, la votación con la cual fueron aprobados por de sus integrantes.

**Tabla 2. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de abril de 2019.**

Clave del Acuerdo	Contenido
<b>CPCyC/016/2019</b>	Se aprueba por unanimidad de votos, el Primer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo de enero a marzo de 2019; que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
<b>CPCyC/017/2019</b>	Se aprueban por unanimidad de votos, los informes del Primer Trimestre de Actividades 2019, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, sobre los Programas Institucionales y específico siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;</li> <li>- De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;</li> <li>- De Participación Ciudadana;</li> <li>- De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general;</li> <li>- De Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; y</li> <li>- Específico de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas.</li> </ul>

**Tabla 3. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2019.**

Clave del Acuerdo	Contenido
<b>CPCyC/018/2019</b>	<p>Se aprueban, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2019</li> <li>b) Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2019</li> <li>c) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2019</li> <li>d) Segunda Sesión Urgente, celebrada el 27 de marzo de 2019</li> <li>e) Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 04 de abril de 2019</li> </ul>
	<p>Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de abril de 2019.</p>
<b>CPCyC/019/2019</b>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos, la actualización de la “Metodología para evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la Ciudad de México”.</p>
	<p>Se presenta la Nota informativa sobre el medio de impugnación concerniente al <i>Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se atiende la solicitud de consulta ciudadana presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por parte del Alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Adrian Rubalcava Suárez, referente al uso de uniformes de los servidores públicos de dicha Alcaldía, y a la construcción de un Hospital General en la colonia “El Contadero”.</i></p>
	<p>En el punto de Asuntos Generales, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación la elaboración e inclusión de un curso virtual en idioma inglés, relacionado con la composición política de la Ciudad de México y el presupuesto participativo, dirigido a la población joven residente en el extranjero (Dreamers), en el aula virtual denominada “Formación de Participación Ciudadana Interactiva (FOPCI)”.</p>

**Tabla 4. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de mayo de 2019.**

Clave del Acuerdo	Contenido
<b>CPCyC/20/2019</b>	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; celebrada el 26 de abril de 2019.
	Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de mayo de 2019.
	Se presenta la Nota Informativa sobre las acciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, en el marco del Convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey); concerniente a la ejecución de diversas actividades relacionadas con el Laboratorio de proyectos ciudadanos: Emprende tu colonia.
	Se presenta el Informe sobre el desarrollo del Seminario Internacional "Democracia Participativa: Nuevos paradigmas desde una perspectiva comparada"; celebrado en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.
	Se presenta la Nota Informativa sobre la ceremonia de entrega de los reconocimientos a los "Proyectos Ganadores Novedosos 2019"; celebrada en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.

**Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2019.**

Clave del Acuerdo	Contenido
<b>CPCyC/21/2019</b>	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; celebrada el 30 de mayo de 2019.
	Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de junio de 2019.
<b>CPCyC/22/2019</b>	Se aprueba por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se otorga registro como organización ciudadana a la persona moral: “Vecinos Participativos Fuentes del Pedregal, AC”.
	Se presenta la Nota Informativa sobre la actividad denominada “Encuentro para la presentación de los resultados de las consultas 2017 y 2018”, realizadas en la Ciudad de México por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), en el marco del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2019.

**Tabla 6. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de junio de 2019.**

Clave del Acuerdo	Contenido
<b>CPCyC/23/2019</b>	Se aprueba por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el dictamen que atiende la solicitud de Consulta Ciudadana presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por parte del Alcalde de Cuajimalpa de Morelos Adrián Rubalcava Suárez, referente al uso de uniformes de los servidores públicos de dicha alcaldía, y a la construcción de un Hospital General en la colonia

Clave del Acuerdo	Contenido
	"El Contadero"; en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, dictada en el expediente identificado con la clave alfanumérica TECDMX-JEL-025/2019.

Finalmente, a manera de resumen, la Comisión aprobó 8 acuerdos y conoció 9 documentos más durante el segundo trimestre del 2019, cumpliendo de esta manera con las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2019.